

32245

P-33.074

Case 584



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

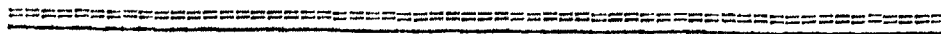
PATENTE DE INVENCIÓN

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de AKTIEBOLAGET TUDOR, entidad sueca, establecida en Birger Jarlsgatan 55, Estocolmo, Suecia, por:
"UNA DISPOSICIÓN DE PASO DE POLO EN BATERÍAS DE ACUMULADORES".



El presente invento se refiere a baterías de acumuladores y, en especial, a baterías de plomo-ácido sulfúrico, y será descrito más abajo en relación con baterías de plomo. El invento se refiere más exactamente en parte a la junta entre el paso del polo y la tapa, y en parte a la fijación de dicho paso del polo en la tapa propiamente dicha, así como a la ejecución del paso del polo y del vástago del polo de por sí.

El procedimiento más usual hasta ahora para la disposición del paso de los polos en, por ejemplo, baterías



de arranque, consiste en vulcanizar un casquillo de plomo en la tapa, que por lo corriente está hecha de ebonita. El vástago polar, consistente en plomo, se funde o se suelda entonces de cualquier modo con el casquillo incorporado por
5 vulcanización.

Otro procedimiento conocido para conseguir la hermeticidad del paso de los polos y disponer el paso en cuestión, consiste en que una espiga de polo, terminada ya de colar en toda su longitud y que en realidad representa parte del puente de polos, es decir, del órgano que reúne un
10 cierto número de electrodos de la misma polaridad, es hecha pasar a través de la tapa del vaso rodeada por un casquillo de goma insertado en la tapa. Al citado paso, que puede ser completado con una espiga polar, está provista de un saliente sobre el que descansa la cara inferior de la tapa, y que
15 por arriba está equipado con una pieza provista de rosca, que se encuentra por encima de la tapa y que lleva montada encima una tuerca de plomo o de resina sintética que, en estado apretado, proporciona una obturación buena y segura.

20 En los últimos tiempos se ha venido pasando cada vez más y más de vasos de baterías hechos de goma, a vasos hechos de material sintético; tal es el caso, todavía en mayor grado, tratándose de tapas de vasos de baterías. En las tapas de vasos de batería hechas de material sintético, resulta desventajoso en cuanto a gastos al disponer casquillos en la tapa,
25 tal como se suele hacer en tapas de goma. Como consecuencia de la fatiga del material sintético o, dicho más correctamente, debido a la fluencia del material, se produciría inestabilidad al cabo del tiempo. La forma de realización
30 mencionada anteriormente, en la que se prevé una tuerca que

14 OCT. 1931



se atornilla en la cara superior de la tapa junto con una espiga polar provista de rosca con interposición de elementos de junta es desde luego practicable, pero resulta antieconómica.

5 Conforme al invento se dispone la boquilla de paso de manera segura, con ahorro de material y sorprendentemente sencilla y efectiva, que a continuación será descrita con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestra una forma de realización a manera de ejemplo.

10 Un vástago polar 1 está provisto de un saliente 2 y, en su parte superior, sobresaliente a través de la tapa 3 del vaso, con nervios en resalte 4, que discurren en sentido axial. Una tuerca 7 de un material más duro que el del vástago polar y que puede estar provista de ranuras que se correspondan con los nervios 4, se monta sobre el perno 1 y se
15 hace girar, con lo que la tuerca corta su propia rosca en los nervios 4 sobresalientes radialmente del vástago polar.

 En la fig. 1 se muestran los diversos detalles, cada uno por separado, y en la fig. 2 se ilustra un paso de
20 polo completo conforme al invento. El vástago polar 1, contra el que se apoya el saliente 2 de la cara inferior de la tapa 3, está provisto de nervios en resalte radialmente hacia afuera o estrías 4. El paso 5 en la tapa tiene un diámetro tan
25 grande, que los nervios 4 pasan a través de ella sin dificultad. Un anillo de junta 6 puede estar dispuesto entre el saliente 2 y la tapa 3. Una tuerca 7, consistente en un material más duro que el del vástago polar, se monta sobre la parte del vástago polar sobresaliente a través de la tapa, y se
30 atornilla sobre el vástago 1, cortándose la tuerca su propia rosca. En la fig. 3 se muestra una tuerca, que está pro-



vista de estrías 8 adaptadas a los nervios 4; esta tuerca se monta sobre el vástago polar y se hace girar, con lo que se consigue un cierre y hermetización con ayuda de un movimiento de giro relativamente corto. Una de las ventajas principales que se alcanza mediante la utilización de una tuerca de un material sintético más duro que el del vástago polar, es la de que las tuercas son cortadoras de rosca. Otra ventaja reside en que las tuercas, que al mismo tiempo actúan como aisladores, impiden en gran parte la formación de capas coherentes de ácido en la cara superior de la tapa del vaso.

Es en general deseable que, mediante símbolos de color, puedan ser distinguidos el polo positivo y el polo negativo de una batería. Usualmente se consigue esto, montando sobre los vástagos polares anillos o discos de colores distintos, hechos de un material aislante, principalmente resistente a los ácidos. Debido a que las tuercas 7 pueden estar hechas de materiales de colores diferentes, se consigue esta distinción sin necesidad de ninguna clase de dispositivos especiales.

Con 8 se ha desingado en la fig. 2 una capsulita de plomo que, una vez atornillada la tuerca 7, se funde o se suelda de cualquier manera con ella, formando el contacto exterior de conexión de la batería.

El invento puede naturalmente ser puesto en práctica y realizado de diversas maneras, sin por ello apartarse de la idea fundamental del invento ni salirse de su marco. Así, por ejemplo, puede en principio la tuerca estar equipada con nervios dirigidos radialmente hacia adentro y provistos de rosca de tornillo, y los pernos polares pueden en



este caso estar hechos de manera conveniente con las ramuras correspondientes.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, con fecha 28 de diciembre de 1965,
5 bajo el nº 16810/65, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son
10 los siguientes:

1.- Una disposición de paso de polo en baterías de acumuladores, consistente en espigas polares que están unidas con un juego de electrodos en forma conductora eléctricamente, y que se extienden a través de la tapa de un
15 vaso, en cuya cara superior está dispuesta una tuerca, caracterizada porque el vástago polar está provisto de nervios y estrías sobresalientes radialmente, en los que la tuerca, que consiste en un material más duro que la espiga polar, corta de tal modo una rosca al ser hecha girar,
20 que la tapa queda sujeta entre la tuerca y un saliente o una disposición correspondiente existente en el vástago polar.

2.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por estar insertado un anillo



de junta de un material elástico entre el saliente y la tapa.

3.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque una pieza metálica de conexión está en contacto conductor eléctrico con el perno polar,
5 dispuesta por encima de la tuerca después de haber sido colocada ésta en su sitio.

4.- Una disposición de paso de polo en baterías de acumuladores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y para los
10 fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 OCT 1960

P.A.

Albano de Elizburu
[Handwritten signature]

RM

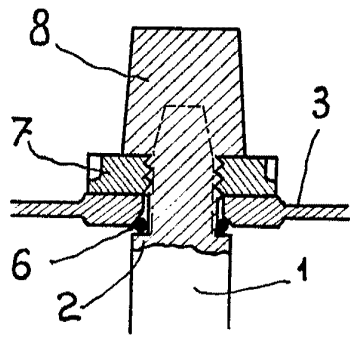
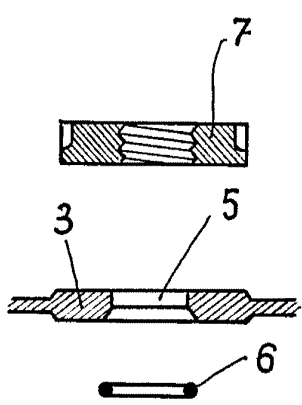


Fig: 2

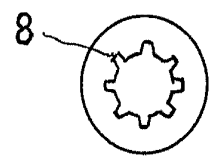
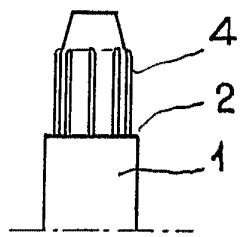


Fig: 3

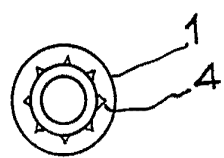


Fig: 1

ESCALA VARIABLE

W. W. W.